



DECRETO ALCALDICIO N° 2648/

AUTORIZA BAJA DE ÁRBOLES QUE INDICA.

REQUINOA, 09 SEP 2019

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO:

El Memo N° 665 de fecha 06.09.2019 de la Dirección de Obras Municipales, mediante el cual solicita autorizar la baja de dos árboles especie Quillay, que se emplaza en Pasaje Brasil #909, Villa América, debido que son árboles que se encuentran deteriorando vereda y pandereta, los trabajos se realizaran por parte de personal Municipal de camión multipropósito. Lo anterior según informe técnico N° 56 de fecha 06.09.2019.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

Lo dispuesto en la ley N°18.880 sobre procedimientos administrativos.

DECRETO :

DESE DE BAJA dos árboles especie Quillay, que se emplaza en Pasaje Brasil #909, Villa América, debido que son árboles que se encuentran deteriorando vereda y pandereta, los trabajos se realizaran por parte de personal Municipal de camión multipropósito.

NÓMBRESE como Inspección Técnica del trabajo, al profesional de la Dirección de Obras Municipales, el Sr. Luis Aguilera Ríos.

DESTÍNESE la madera a recintos Municipales.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



M. ANGELICA VILLARREAL SCARABELLO.
SECRETARIO MUNICIPAL.



ANTONIO SILVA VARGAS.
ALCALDE.

ASV/MAVS/MBQ/pgc.

DISTRIBUCIÓN:

Secretaría Municipal (1)
Dir. Obras Municipales (1)
Archivo